

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se emplaza a terceros interesados ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 322/2024 interpuesto por Sindicato Médico de Granada contra la Resolución de 29 de julio de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de cargo intermedio de Jefe de Unidad de Prevención de Riesgos Laborales como encargo complementario de funciones en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves, y concurso de méritos para la cobertura de cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina del Trabajo en el Hospital en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada,

HE RESUELTO

Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados/as para que puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 13 de febrero de 2025.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.